

No quieren contar bien las cuentas

Escrito por Roberto Rubio-Fabián

rubiobabian@funde.org



Con el estribillo del “por qué no lo dijo antes”, algunas personas pretenden descalificar las críticas que se hacen al gobierno o partido político que lo apoyan.

Así tratan de defenderse algunas autoridades cuando se les critica sobre la falta de voluntad gubernamental o partidaria para comprometerse con la transparencia o por proteger comportamientos opacos... Y más adelante otros les echarán en cara lo mismo, cuando ya no estén en el gobierno, y también les reclamarán: “¿Por qué no lo dijiste antes?”. Estamos frente a una ligera o mal intencionada argumentación que busca distraer o anular la crítica al hecho denunciado por medio de la descalificación del denunciante.

En todo caso, los que “sí lo dijimos antes” no tenemos por qué darnos por enterado de ese estribillo encubridor. Por ello, ante los nuevos intentos de la alianza FMLN-GANA de reproducir y perpetuar la podredumbre política enquistada en la Corte de Cuentas, me permito traer a colación lo que al respecto dije 12 años antes en esta columna (en diciembre de 2001): “El buen y sano funcionamiento de tal instancia del Estado es de vital importancia para asegurar transparencia en el manejo de los fondos estatales, combatir la corrupción, apuntalar probidad en los funcionarios públicos, generar confianza ciudadana hacia las instituciones del Estado, para ir venciendo la cultura del no pago entre los contribuyentes, para el manejo efectivo y eficiente del gasto público, etcétera.

¿Qué podemos esperar de la transparencia en el manejo de los fondos públicos si la instancia que se encarga de asegurarla suele polarizar la malversación de amigos y correligionarios? ¿Cómo hacer avanzar la probidad si los frenos de la corrupción están instalados en el mismo vehículo encargado de transportarla? ¿Qué puede hacer el funcionario o la institución honesta para inspirar plena confianza si hay desconfianza ciudadana en el ente que lo supervisa y controla? ¿Cómo exigir al contribuyente que pague sus impuestos si no hay exigencia gubernamental y legislativa sobre una de las instancias que debe garantizar el buen uso de la tributación ciudadana?”

Comparando la Corte de Cuentas con la situación del transporte público, afirmé, basado en historial periodístico: “Se dice que funciona como un feudo de importantes sectores del PCN; se dice que también actúa como un instrumento de chantaje: si en el transporte público era el aumento del pasaje, en la auditoría pública es el cobro de ‘peaje político’ por no investigar o por no publicar lo bien investigado; si en un caso se esfuman miles de galones de diésel en buses fantasmas, en el otro se hacen invisibles

...¿Qué podemos esperar de la transparencia en el manejo de los fondos públicos si la instancia que se encarga de asegurarla suele polarizar la malversación de amigos y correligionarios?...

anomalías de millones de colones; si en un caso no suelen respetarse las normas y los altos, en el otro tampoco parecen respetarse los semáforos del derecho y la decencia.”

Preguntaba entonces: “¿Cuándo se decidirá derribar los muros de semejante feudo partidario? ¿Cuándo nos atreveremos a instalar la decencia en una de las instancias públicas responsables de velar por la decencia de las otras? ¿Cuánto tenemos que esperar para contar con una Corte que genere confianza entre los contribuyentes, empresarios y cooperantes internacionales?... Una Corte sana y efectiva es un instrumento esencial para el logro de la modernización del Estado y en la lucha por eliminar su carácter patrimonial. ¿Están los poderes dispuestos y maduros para hacerlo? ¿Están dispuestos a enderezar tanta estructura institucional torcida?”

No me cabe duda que el FMLN de entonces hubiera respondido afirmativamente a esta última interrogante. ¿Están dispuestos a hacerlo ahora? Tal parece que hay algunos dirigentes legislativos en el FMLN que no están dispuestos a defender lo que antes algunos de sus dirigentes promovieron. Tal parece que algunos quieren ver nuevamente al Frente desgastándose políticamente en una crisis institucional. Los compromisos previamente establecidos por esos dirigentes con GANA, que no todos en el Frente comparten, en nada le hacen el favor a su candidato.

Ojalá que el comunicado del FMLN del 23 de marzo, expresando su desacuerdo con la resolución de la Sala de lo Constitucional, pero afirmando su respeto a la institucionalidad, sea la manifestación de una postura más sensata que lleve a enmendar el error.